

General Tributaria. Análisis de la Ley 25/1995 de 20 de Julio, Cedecs, Derecho Tributario, Barcelona, 1995, págs. 83-98

FALCÓN Y TELLA, R.: <<Las operaciones de crédito de las Comunidades Autónomas>>, *Revista Española de Derecho Financiero*, nº 51, 1986, págs. 357-374.

--- *La compensación financiera interterritorial*, Congreso de los Diputados, Monografías nº 7, Madrid, 1986.

--- <<La distribución de competencias en materia financiera entre el Estado y las Comunidades Autónomas>>, en *Estudios de Derecho y Hacienda*, vo. I, Mº Economía y Hacienda, Madrid, 1987, págs. 495-562.

---<<La distribución de competencias en materia de reclamaciones económico-administrativas entre el Estado y las Comunidades Autónomas>> en *Memoria de la Asociación Española de Derecho Financiero*, 1986-87, T.II, Madrid, 1988, págs. 895-910.

---<<Problemática del pago en especie: una nota sobre la facultad solutoria en las obligaciones tributarias>>, *Revista Española de Derecho Financiero*, nº 54, 1987, págs. 215-227.

---*La prescripción en materia tributaria*, Ed. La Ley, Madrid, 1992.

--- Opinión sobre la corresponsabilidad fiscal expresada en *Perspectivas del Sistema Financiero*, nº 51, 1995, págs. 173-175.

FERNÁNDEZ, C.: <<El recargo de apremio>>, *La Ley*, vol. 3, 1988, págs. 781-786.

FERNÁNDEZ AMOR, J.A.: <<Breve reflexión sobre la autonomía financiera en relación al recargo provincial canadiense y el recargo autonómico español>>, *Revista Valenciana de Hacienda Pública*, PALAU 14, nº 23, 1994, págs. 23-54.

FERNÁNDEZ, T.R.: <<El sistema de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas>>, Revista de Estudios de la Vida Local, nº 201, 1979, págs. 9-36.

FERNÁNDEZ JUNQUERA, M.: <<Límites de las Cortes Generales al establecimiento de tributos por las Comunidades Autónomas>>, en *Las Cortes Generales*, I.E.F, D^{ón} General de los Servicios Jurídicos del Estado, vol. II, págs. 1023-1054.

FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, F.: <<Las Haciendas Regionales>>, Crónica Tributaria, nº 26, 1978, págs. 145-149.

FERREIRO LAPATZA, J.J.: <<La extinción de la obligación tributaria>>, Revista de Derecho Financiero y Hacienda Pública, nº 77, 1968, págs. 1015-1076.

--- <<Contribución Territorial Urbana: el objeto del tributo>>, Hacienda Pública Española, nº 22, 1973, págs. 15-42.

--- <<El reparto de las competencias financieras en la República Federal de Alemania>>, Documentación Administrativa, nº 181, 1979, págs 41-86.

--- <<Los impuestos cedidos y la Ley 42/1983 de 28 de diciembre>>, Revista de Española de Derecho Financiero, nº 40, 1983, págs. 601-611.

--- <<Constitución y Haciendas Locales>>, Revista Jurídica de Cataluña, nº 4, 1984, págs. 139-152.

--- <<La financiación de las entidades locales en Cataluña>>, Revista Española de Derecho Financiero, nº 45, 1985, págs. 35-52.

--- <<Ordenamiento jurídico de la Deuda Pública de las Comunidades Autónomas>>, Presupuesto y Gasto Público, nº 23, 1985, págs. 25-30.

--- *La Hacienda de las Comunidades Autónomas en los diecisiete Estatutos de Autonomía*, Escola d'Administració Pública, Barcelona, 1985.

--- <<Principios generales de la Hacienda Local y competencias de las Comunidades Autónomas>>, Revista Valenciana de Hacienda Pública, PALAU 14, buscar número, 1989, págs. 7-22.

--- <<Tasas y precios públicos: La nueva parafiscalidad>>, Revista Española de Derecho Financiero, nº 64, 1989, págs. 485-516.

--- <<Análisis constitucional de la nueva ley reguladora de las Haciendas locales>>, Revista de Hacienda Autonómica y Local, nºs. 55-56, vol. XIX, 1989, págs. 11-52.

---<<El recurso permanente de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación: la Ley de 29 de junio de 1991 y el principio de legalidad>>, Impuestos, vol. II, 1991, págs. 429-444.

---<<Régimen jurídico de la financiación autonómica: la corresponsabilidad fiscal y la STC 150/1990 de 4 de octubre de 1990>>, Revista de Hacienda Autonómica y Local, nº 61, 1991, págs. 75-84.

--- <<Hacienda provincial>>, en *La Provincia en el sistema constitucional*, Ed. Civitas, Madrid, 1991, págs. 443-461.

--- <<El recurso permanente de las Cámaras de Comercio: ¿un tributo que no es un tributo?>>, Impuestos, vol. II, 1992, págs. 423-428.

--- *Curso de Derecho Financiero Español*, Ed. Marcial Pons, 17ª Ed., Madrid, 1995.

--- Introducción a la obra *Curso de Derecho Tributario. Parte Especial. Sistema*

tributario: los tributos en particular, 11ª ed., Ed. Marcial Pons, Madrid, 1995, págs. 9-19.

---<< Los impuestos de las Comunidades Autónomas >>, en *Curso de Derecho Tributario. Parte Especial. Sistema tributario: los tributos en particular*, 11ª ed., Ed. Marcial Pons, Madrid, 1995, págs. 669-700.

FERREIRO LAPATZA, J.J. y AGULLÓ AGÜERO, A.: << Las participaciones provinciales en los ingresos del Estado >>, *Revista Española de Derecho Financiero*, nº 70, 1991, págs. 197-228.

GARCÍA AÑOVEROS, J: << ¿Crisis en las Haciendas Autonómicas?. Informe sobre modificación del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas >>, *Hacienda Pública Española*, nº 101, 1986, págs. 367-403.

---<< Corresponsabilidad fiscal >>, en *Temas de nuestra época*, Diario "EL PAÍS" de jueves de 4 de febrero de 1993, pág. 2-3.

--<< Los tributos en España >> en *Manual del Sistema Tributario Español*, 3ª ed., Ed. Civitas, Madrid, 1995, pág. 13-63.

---<< La financiación de las Comunidades Autónomas, de nuevo >>, diario "EL PAÍS", 11 de abril de 1996, pág. 14.

GARCÍA ENTERRÍA, Fdo. y RAMÓN FERNÁNDEZ, T.: *Curso de Derecho Administrativo*, 4ª ed., Ed. Civitas, Madrid, 1988.

GARCÍA ENTERRÍA, Fdo.: << La Constitución y las autonomías territoriales >>, *Revista Española de Derecho Constitucional*, nº 25, 1989, págs. 17-34.

GARCÍA FRÍAS, Mª de los A.: *La financiación territorial mediante recargos: un análisis jurídico*, Ed. Universidad Salamanca, Salamanca, 1994.

GARCÍA-MONCO, Alf. M.: *Autonomía financiera de las Comunidades Autónomas*, Ed. Lex Nova, Valladolid, 1996.

GARCÍA ROCA, F.J.: <<La solidaridad autonómica. Valor en el ordenamiento>>, Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, nº 70, 1983, págs. 251-271.

GARCÍA TORRES, J.: <<Análisis constitucional de algunos problemas en torno a las fuentes del derecho en la Ley General Tributaria>>, Crónica Tributaria, nº 61, 1992, págs. 37-45.

GAYUBO PÉREZ, P.: <<Corresponsabilidad fiscal y solidaridad>>, Revista Valenciana de Hacienda Pública, PALAU 14, nº 15, 1991, págs. 207-217.

GÉNOVA GALVÁN, A.: <<La prescripción tributaria>>, Revista Española de Derecho Financiero, nº 57, 1988, págs. 29-62.

GIANINNI, A.D.: *Istituzione di diritto tributario*, Giuffrè, 8ª ed., Milano, 1960.

GIARDINA, E.: *Le basi teoriche del principio della capacità contributiva*, Giuffrè, Milano, 1961.

GIMÉNEZ-REYNA RODRÍGUEZ, E.: <<La Ley de Medidas Urgentes de Saneamiento y Regulación de las Haciendas Locales: medidas tributarias>>, Gaceta Fiscal, nº 7, 1984, págs. 157-176.

--- <<Las competencias para la regulación de las Haciendas Locales en la Constitución y las leyes>>, Revista Jurídica de Cataluña, nº 3, 1988, págs. 155-170.

GIMENO ULLASTRES, J.A. y RUIZ-HUERTA CARBONELL, J.J.: <<Financiación autonómica: un modelo alternativo de corresponsabilidad fiscal>>, Revista Valenciana de Hacienda Pública, PALAU 14, nº 15, 1991, págs. 149-179.

GIULIANI, G.: *Elementi di Diritto Tributario. Il poster dei tributi*, Giuffré editore, Milano, 1986.

GIULIANI FOUNROUGE, C.M.: *Derecho Financiero*, 3ª ed., Ed. Depalma, Buenos Aires, 1976.

GONZÁLEZ CASANOVA, J.A.: *Teoría del Estado y Derecho constitucional*, Vicens Vives, 3ª ed. revisada, Barcelona, 1986.

GONZÁLEZ GARCÍA, E.: <<La distribución de competencias tributarias en un Estado plural >>, en *Memorias de la Asociación española de Derecho financiero*, 1986-87, T.II, Madrid, 1988, págs. 911-926.

---<<Clasificación de los tributos: impuestos y tasas >> en *Comentarios a la Ley Genreal Tributaria y líneas para su reforma*, vol. I, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1993, págs. 431-446.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, A.I.: <<Principios constitucionales ordenadores de las Haciendas Autónomas >>, en *El sistema económico en la Constitución Española*, vol. II, Dirección General del Servicio Jurídico del Estado, Madrid, 1994, págs. 1999-2012.

GONZÁLEZ MÉNDEZ, A. P.: <<La problemática constitucional del recargo municipal sobre el IRPF (notas a la sentencia del Tribunal Constitucional nº 179/1985 de 19 de diciembre)>>, *Revista Española de Derecho de Derecho Financiero*, nº 52, 1986, págs. 619-626.

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, M.: <<Comentario a los artículos 58 y 68 de la Ley General Tributaria >>, en *Comentarios a las Leyes Tributarias y Financieras*, T.I, Ed. de Derecho Financiero, EDERSA, 1982, págs. 480-503 y 600-611.

GOVERNMENT OF CANADA: *The Taxing Power and the Constitution of Canada*, Working Paper on the Constitution, The Queen's Printer, Ottawa, 1969.

GÜERVOS MAÍLLO, M^a A.: <<Los recargos tributarios autonómicos como instrumento de protección ambiental>>, Impuestos, nº 9, 1996, págs. 119-134.

HERNÁNDEZ MARTÍN, V.: <<El principio de solidaridad y el Fondo de Compensación Interterritorial>>, en *Organización Territorial del Estado (Comunidades Autónomas)*, vol. II, I.E.F., 1984, págs. 1561-1572.

HERRERA MOLINA, M.: <<El recargo por cumplimiento extemporáneo sin requerimiento previo: problemas de Constitucionalidad y su nueva regulación en la Ley General Tributaria y en Código Penal>>, Impuestos, nº 21, 1995, págs. 21-33.

HERRERA MOLINA, P.: <<Hacienda general y Autonomía financiera>>, Revista Española de Derecho Financiero, nº 56, 1987, págs. 523-584.

--- *La exención tributaria*, Ed. Colex, Madrid, 1990.

--- *Los precios públicos como recurso financiero*, Civitas, Madrid, 1991.

--- <<Una decisión audaz del Tribunal Constitucional Alemán: el conjunto de la carga tributaria del contribuyente no puede superar el 50% de sus ingresos>>, Impuestos, nº 14, 1996, págs. 78-94.

HERRERO SUAZO, S.: <<Una interpretación del artículo 61.2 de la Ley General Tributaria>>, ALCABALA, Revista de Hacienda Pública Andaluza, nº 2, 1993, págs. 9-31.

HINOJOSA TORRALVO, J.J.: <<Los aspectos temporales del pago de la deuda tributaria en la Ley 25/1995>>, Impuestos, vol. II, 1995, págs. 264-314.

HUCHA CELADOR, F. de la: <<Comentario a la STC 4 de febrero de 1983>>, Revista Española de Derecho Financiero, nº 39, 1983, págs. 461-477.

--- << Reflexiones sobre la financiación de las Comunidades Autónomas en la Constitución Española >>, Documentación Administrativa, nº 232-233, 1992-93, págs. 423-475.

--- *Introducción al régimen jurídico de las Haciendas forales*, Ed. Civitas, Madrid, 1995.

HUOT, R.: *Understanding Income Tax*, 1993-94 edition, Ed. Carswell, Ontario, 1993.

IGLESIAS SUÁREZ, A.: << Un comentario sobre el modelo LOFCA (ingresos de la Hacienda de las Comunidades Autónomas) >>, Hacienda Pública Española, nº 79, 1982, págs. 123-137.

IGLESIAS SUÁREZ, A., PUY FRAGA, P. y RODRÍGUEZ PADRÓN, C.: << Comentario en torno a la financiación de la autonomía en Galicia (ingresos) >>, Hacienda Pública Española, n 89, 1984, págs. 127-144.

JIMÉNEZ AMBEL, F.: << El alcance confiscatorio como límite del sistema tributario español >>, Revista Valenciana de Hacienda Pública, PALAU 14, nº 7, 1989, pág. 195-219.

JIMÉNEZ APARICIO, E.: << La Ley del Fondo de Compensación Interterritorial. Su inconstitucionalidad formal >>, Revista Española de Derecho Financiero, nº 64, 1989, págs. 565-600.

JIMÉNEZ COMPAREID, I.: << Impuestos propios y recargos de las Comunidades Autónomas >>, Cuadernos Aragoneses de Economía, nº 1, 1993, págs. 85-93.

--- << La constitucionalidad del recargo del 3 por 100 sobre la cuota líquida del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en cuanto a ingreso o recurso de la Hacienda Autónoma >>, Revista Española de Derecho Financiero, nº 69, 1991, págs. 105-128.

--- *La imposición propia de las Comunidades Autónomas*, Serie de Derecho Público, Boletín Oficial del Estado, Madrid, 1994.

JUAN LOZANO, A.M.: *La interrupción de la prescripción tributaria*, Ed. Tecnos, Madrid, 1993.

JUAN Y PEÑALOSA, J.L. de: <<El principio de solidaridad interregional. El principio de solidaridad y la regionalización de los impuestos>>, Documentación Administrativa, nº 181, 1979, págs. 191-224.

--- <<La residencia y el domicilio en la Ley General Tributaria>>, Crónica Tributaria, nº 50, 1985, págs. 165-172.

KRUSE, H.W.: *Derecho Tributario. Parte General*, Traducción de Perfecto Yebra Martul-Ortega, EDERSA, 1978.

LA FOREST, G.V.: *The Allocation of Taxing Power under the Canadian Constitution*, Canadian Tax Foundation, 2. ed., Toronto, 1981.

LAGO MONTERO, J. M^a: <<Algunas consideraciones sobre la distribución de competencias de gestión tributarias en España>>, Revista Derecho Financiero y Hacienda Pública, vol. XLII, nº 219, 1992, págs. 553-582.

--- <<Notas sobre el endeudamiento como fuente de financiación de las Comunidades Autónomas>>, en *Estudios de Derecho Tributario en Memoria de M^a del Carmen Bollo Arocena*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1993, págs. 285-297.

--- <<El endeudamiento de las Comunidades Autónomas tras el Tratado de la Unión Europea>>, Revista de Derecho Público y Hacienda Pública, vol. XLIV, nº 233, 1994, págs. 967-980.

LASARTE ALVAREZ, J.: <<La financiación de las Comunidades Autónomas>> ,

Revista de Estudios Regionales, Vol. Ex. I, 1979, págs. 475-501.

--- <<Potestad legislativa y poder tributario de las Comunidades Autónomas>>, Revista Española de Derecho Financiero, Civitas, nº 22, 1979, pág. 213-224.

---<<Los conflictos sobre hacienda local ante el Tribunal Constitucional>> en *Jurisprudencia del Tribunal Constitucional en materia financiera y Tributaria (1981-1989)*, Ed. Tecnos, Madrid, 1990, págs. 501-571.

---<<Los principios de justicia tributaria según la jurisprudencia constitucional>>, en *Jurisprudencia del Tribunal Constitucional en materia financiera y Tributaria (1981-1989)*, Ed. Tecnos, Madrid, 1990, págs. 89-104.

---<<Perspectivas de reforma en la financiación de las Comunidades Autónomas>>, Revista de Estudios Regionales, nº 44, 1996, págs. 187-205.

---<<Perspectivas de reforma de la financiación de las Comunidades Autónomas>>, Estudio preliminar en el libro *Tributos propios de las Comunidades Autónomas* de ADAME MARTÍNEZ, F. D., Ed. Comares, Granada, 1995, págs. XXI-LVIII.

LASARTE ALVAREZ, J. y ESEVERRI MARTÍNEZ, E.: <<Las Haciendas locales ante las Autonomías>>, Documentación Administrativa, nº 187, 1980, págs. 95-124.

LASARTE, J. y CALERO, J.: <<El recargo en el Impuesto sobre la renta de la Comunidad de Madrid>>, Hacienda Pública Española, nº 99, 1986, págs. 387-427.

LINARES MARTÍN DE ROSALES, J.: <<Comentarios a la Ley Orgánica de Financiación de Comunidades Autónomas>>; Hacienda Pública Española, nº 65, 1980, págs. 119-192

--- *Régimen Financiero de las Comunidades Autónomas Españolas*, Diputación

General de Aragón, Zaragoza, 1981.

--- << La financiación de las Comunidades Autónomas mediante la participación en los impuestos estatales >>, Carta Tributaria, nº 36, 1981, págs. 161-174.

--- << El IVA como instrumento de financiación de las Comunidades Autónomas: una aproximación. >>, Crónica Tributaria, nº 52, 1985, págs. 109-119.

---<< Coordinación y colaboración de la inspección tributaria del Estado de las Autonomías >>, en *XXXI Semana de Estudios de Derecho Financiero*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1986, págs. 435-460.

--- << Corresponsabilización fiscal en la financiación de las Comunidades Autónomas >>, Cuadernos Aragoneses de Economía, 2ª época, vol. 3, nº 1, 1993, págs. 57-84.

---<< Presente y futuro de los ingresos tributarios autonómicos: nuevos impuestos >> Revista de Hacienda Pública Andaluza, ALCABALA, nº 2, 1994, págs. 201-240.

LÓPEZ DÍAZ, Aº.: << Régimen jurídico de los recargos de las Comunidades Autónomas >>, Revista de Hacienda Autonómica y Local, nº 52, 1988, págs. 47-107.

--- << Los recargos autonómicos y el principio de igualdad >>, en *Estudio en Homenaje al Profesor Carlos G. Otero Díaz*, U. Santiago de Compostela, 1991, pág. 223-232.

---<< El Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Base Imponible. Cuota. Recargos. Gestión. >>, en *Tratado de Derecho financiero y Tributario Local*, Ed. Marcial Pons, Madrid, 1993, págs. 633-680.

LÓPEZ ESPADAFOR, C.M.: *Fiscalidad internacional y territorialidad del tributo*, Ed. McGraw Hill, Madrid, 1995.

- LÓPEZ LABORDA, J.: *Los equilibrios financieros en el Estado de las Autonomías*, Monografía nº 95, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1991.
- LÓPEZ RODÓ, L.: <<La provincia en las Comunidades Autónomas uniprovinciales y en Canarias>>, en *Organización Territorial del Estado (Administración Local)*, vol. III, Instituto de Estudios Fiscales, 1985, págs. 1878-1896.
- LOZANO SERRANO, C.: <<Consideración jurídica del Fondo de Compensación Interterritorial>>, en *Organización Territorial del Estado (Comunidades Autónomas)*, vol. III, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1984, págs. 1749-1770.
- <<Participaciones y subvenciones>>, *Revista Valenciana de Hacienda Pública*, PALAU 14, nº 8, 1989, págs. 59-84.
- <<Apertura del procedimiento de apremio y exigencia del recargo>>, *Impuestos*, vol. II, 1992, págs. 183-190.
- LUEIRO LORES, M.: <<La cesión de tributos del Estado a las Comunidades Autónomas>>, *Revista de Hacienda Autonómica y Local*, vol. XIII, nº 38, 1983, págs. 339-375.
- <<La autonomía tributaria de las Comunidades Autónomas>>, *Revista Hacienda Autonómica y Local*, nº 42, 1984, págs. 441-456.
- LUIS DÍAZ-MONASTERIO-GUREN, F. de y ARCO RUETE L. del: *La distribución de las fuentes de ingresos impositivos en una Hacienda Federal*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1978.
- MACEACHEN, A.J.: *Federal-Provincial Fiscal Arrangements in the Eighties*, Department of Finance Canada, Ottawa, 1981.
- MAGNET, J.E.: <<The Constitutional distribution of Taxation Power in Canada>> ,

Ottawa Law Review, vol. 10, 1978, págs. 473-534.

MANTERO SAENZ, A.: *Procedimiento de la Inspección Tributaria*, 2ª ed., Escuela de Inspección Financiera y Tributaria, Madrid, 1981.

MARTÍN CÁCERES, A.F.: <<Prescripción. Arts. 64 a 67 de la LGT>>, en *Comentarios a la Ley General Tributaria y líneas para su reforma*, vol. II, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1991, págs. 1009-1044.

MARTÍN DELGADO, J. M^a: <<Los principios de capacidad económica e igualdad en la Constitución Española>>, *Hacienda Pública Española*, nº 60, 1979, págs. 61-93.

MARTÍN FERNÁNDEZ, J.; GALÁN SÁNCHEZ R.M^a y RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, J.: <<Los recargos por declaración extemporánea en la Ley General Tributaria>>, *Revista de Contabilidad y Tributación*, nº 161-162, 1996, págs. 5-44.

MARTÍN QUERALT, J.: <<La institucionalización de la Hacienda en los futuros Estatutos de Autonomía>>, *Hacienda Pública Española*, nº 59, 1979, págs. 113-159.

--- <<Potestades normativas de las Comunidades Autónomas en materia tributaria>>, en *La Constitución española y las fuentes del Derecho*, D^{on}. General de lo Contencioso del Estado, vol. II, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1979, págs. 1307-1335.

--- <<Notas en torno a la configuración jurídica de la retención a cuenta en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas>>, *Hacienda Pública Española*, nº 82, 1983, págs. 131-148.

--- <<El sistema de financiación de las Comunidades Autónomas: notas críticas>>, *Revista Valenciana de Hacienda Pública*, PALAU 14, nº 11, 1990, págs. 7-30.

--- <<Éramos pocos y...>>, Tribuna Fiscal, nov. 1993, nº 37, págs. 3-4.

---<<El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (II)>>, en *Curso de Derecho Tributario. Parte Especial. Sistema Tributario: los tributos en particular*, 11ª ed., Marcial Pons, 1995, págs. 147-199.

---<<Tasas y precios públicos>>, en *Curso de Derecho Tributario. Parte Especial. Sistema Tributario: los tributos en particular*, 11ª ed., Marcial Pons, 1995, págs. 753-781.

MARTÍN QUERALT, J. y LOZANO SERRANO, C.: *Curso de Derecho Financiero y Tributario*, 5ª ed., Ed. Tecnos, Madrid, 1994.

MARTÍN QUERALT, J.; LOZANO SERRANO, C.; CASADO OLLERO, G. y TEJERIZO LÓPEZ, J.M.: *Curso de Derecho Financiero y Tributario*, 6ª ed., Ed. Tecnos, 1995.

MARTÍNEZ GENIQUE, A.: <<Financiación de los entes territoriales autónomos>>, en *Estudios sobre el Proyecto de la Constitución*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1978, págs. 619-656.

MARTÍNEZ LAGO, M. A.: <<Función motivadora de la norma tributaria y prohibición de confiscatoriedad>>, *Revista Española de Derecho Financiero*, nº 60, 1988, págs. 605-646.

MARTÍNEZ LAFUENTE, A.: *La cesión de tributos del Estado a las Comunidades Autónomas*, Ed. Civitas, Madrid, 1983.

---<<El tipo cero y las exenciones tributarias>>, *Hacienda Pública Española*, nº 84, 1983, págs. 65-82.

--- <<El régimen jurídico de la cesión de tributos a las Comunidades

Autónomas > >, en *Organización Territorial del Estado (Comunidades Autónomas)*, vol. III, Instituto de Estudios Fiscales, 1984, págs. 1849-1897.

--- <<Compensación tributaria y otras técnicas compensatorias>>, *Crónica Tributaria*, nº 50, 1984, págs. 173-179.

MATEO RODRÍGUEZ, L.: <<Tributación de los beneficios derivados del juego>>, *Revista de Derecho Financiero y Hacienda Pública*, nº 137, 1978, págs. 1221-1261.

--- <<Extinción de la obligación tributaria por compensación>> en *Comentarios a la Ley General Tributaria y líneas para su reforma*, vol. II, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1991, págs. 1045-1073.

MATHEWS, R.: *Fiscal Federalism in Australia: Past and Futures Tense*, Centre for Research on Federal Financial Relations, nº 74, Canberra, 1986.

MATEU ROS, R.: <<Informe jurídico sobre el recurso permanente de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación>>, *Impuestos*, vol. I, 1991, págs. 270-314.

MAZORRA MANRIQUE DE LARA, S.: *Los responsables tributarios*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1994.

MEDEL CÁMARA, B.: <<El sistema de ingresos tributarios de las comunidades autónomas: el proyecto de ley orgánica de financiación de las Comunidades Autónomas y los Estatutos de Autonomía>>, *Revista de Estudios Regionales, Extr.*, vol., II, 1980, págs. 515-548.

MEDINA GUERRERO, M.: *La incidencia del sistema de financiación en el ejercicio de las competencias de las Comunidades Autónomas*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1992.

--- <<El principio de solidaridad y el ejercicio de las competencias financieras en

el Estado de las Autonomías >>, en *El sistema económico en la Constitución Española*, Dirección General de los Servicios Jurídicos del Estado, Madrid, 1996, págs. 2023-2036.

MENÉNDEZ HERNÁNDEZ, J.: <<El recargo de apremio>>, *La Ley*, nº 3407, vol. 4, 1993, págs. 1066-1069.

MENÉNDEZ MORENO, A.: <<Principio de generalidad y poder tributario de las Comunidades Autónomas>>, en *Organización Territorial del Estado (Comunidades Autónomas)*, vol. III, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1984, págs. 2223-2237.

--- <<La corresponsabilidad fiscal>>, *Revista Española de Derecho Financiero*, nº 86, 1995, págs. 306-314.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA: *Memoria de la Administración Tributaria 1994*, Centro de Publicaciones del Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid, 1995.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: *Regimen de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Juego*. Colección Informes y Documentos, Serie Administraciones territoriales, Madrid, 1991.

MOLDES TEO, E.: <<Autonomía financiera de las regiones y solidaridad: perspectiva constitucional>>, *Revista de Derecho Financiero y Hacienda Pública*, nº 144, vol. XXIX, 1979, págs. 1511-1540.

MONASTERIO ESCUDERO, C.: <<Corresponsabilidad fiscal: problemas de definición y elección de instrumentos>>, *Hacienda Pública Española*, nº 1, 1992, págs. 27-33.

MONASTERIO ESCUDERO, C.; PÉREZ GARCÍA, F.; SEVILLA SEGURA, J.V. y SOLÉ VILANOVA, J.: <<Informe sobre el actual sistema de financiación autonómica y sus problemas (primera parte)>>, *Revista Valenciana de Hacienda Pública*, PALAU 14, nº 24, 1995, págs. 113-210.

MONASTERIO ESCUDERO, C.; PÉREZ GARCÍA, F.; SEVILLA SEGURA, J.V. y SOLÉ VILANOVA, J.: << Informe sobre el actual sistema de financiación autonómica y sus problemas (segunda parte) >>, Revista Valenciana de Hacienda Pública, PALAU 14, nº 25, 1995, págs. 155-350.

MOORE, A.: << Some proposals for adapting federal-provincial financial agreements to current conditions >>, Canadian Public Administration, vol. 24, 1981, págs. 232-256.

MORENO CASTEJÓN, T.: << El recargo municipal del IRPF >>, monografía nº 5, Carta Tributaria, 1985.

MORILLO MÉNDEZ, A.: << Los recargos en la Ley General Tributaria: tipología, naturaleza y compatibilidades >>, Impuestos, nº 23, 1995, págs. 7-18.

---<< La deuda tributaria: concepto, estructura y elementos integrantes >>, Gaceta Fiscal, nº 139, 1996, págs. 217-230.

MUÑOZ DEL CASTILLO, J.L.: << La hacienda provincial >>, en *Tratado de Derecho Financiero y Tributario Local*, Ed. Marcial Pons, Madrid, 1993, págs. 953-975.

MUÑOZ MACHADO, S.: *Derecho público de las Comunidades Autónomas*, T. I y II, Civitas, Madrid, 1982.

NAVAS VÁZQUEZ, R.: << Los impuestos especiales >>, en *Manual del Sistema Tributario Español*, 3ª ed., Ed. Civitas, Madrid, 1995, págs. 489-501.

NÚÑEZ PÉREZ, G.G.: *El Impuesto General Indirecto y el Régimen Fiscal en Canarias*, Cedecs Derecho tributario, Barcelona, 1996.

ONTARIO FAIR TAX COMMISSION: *Fair Taxation in a Changing World: Highlights*, University of Toronto Press, Toronto, 1993.

O'DONOGHUE, L.: *Federal-provincial Tax Collection Agreements: Recent provincial Complaints*, Legislative Internship Program, 1984-85.

OLIVER CUELLO, R.: <<La jurisprudencia comunitaria sobre la compatibilidad del IVA con otros tributos>>, *Crónica Tributaria*, nº 72, 1994, págs. 81-104.

OLIVERA MASSÓ, P.: <<Los conceptos constitucionales de Hacienda general, bases del régimen jurídico de las administraciones públicas y procedimiento administrativo común en materia financiera: relevancia del significado de los mismos para resolver el problema de la aplicación a las Comunidades Autónomas de la Ley General Tributaria y la Ley General Presupuestaria del Estado>>, *Crónica Tributaria*, nº 71, 1994, págs. 101-120.

OLLING, R.D. y WESTMACOTT, M.W.: <<Tax Collection Agreements and Tax And Fiscal Harmonization>>, en *Perspectives on Canadian Federalism*, Prentice-Hall, Canada Inc., Ontario, 1988, págs. 167-182.

ORDUÑA REBOLLO, F.: <<Comentarios al art. 156 de la CE>>, en *Constitución Española (1978-1989)*, T.I, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1988, págs. 1277-1278.

ORÓN MORATAL, G.: *Régimen fiscal del juego en España*, Ed. Tecnos, Madrid, 1990.

--- <<Notas sobre el concepto de tributo y el deber constitucional de contribuir>>, en *El sistema económico en la Constitución Española*, vol. II, Dirección General de Servicios Jurídicos del Estado, Madrid, 1994, págs. 1587-1602.

--- *Los juegos de azar en el sistema tributario*, monografía nº 237, Carta Tributaria, 1995.

OTTO Y PARDO, Ig. de: <<El problema del concepto de bases a partir de la Ley de Bases de Régimen Local>>, en *Estudios sobre el Derecho estatal y autonómico*, Madrid,

1986, págs. 101-140.

--- <<Los derechos fundamentales y la potestad normativa de las Comunidades Autónomas>>, en *Estudios sobre el Derecho estatal y autonómico*, Civitas, Madrid, 1986, págs. 141-177.

PAGÉS I GALTÉS, J.: *Fiscalidad de las aguas*, Ed. Marcial Pons, Madrid, 1995.

--- <<El impuesto sobre Actividades Económicas>>, en *Tratado de Derecho Financiero y Tributario Local*, Ed. Marcial Pons, Madrid, 1993, págs. 755-833.

--- <<La cuantificación del recuso cameral permanente exaccionado sobre las cuotas del IAE>>, *Impuestos*, vol. II, 1993, págs. 597-603.

--- *Manual del Impuesto sobre Actividades Económicas*, Ed. Marcial Pons, Madrid, 1995.

PAJUELO MACIAS, A.: <<Los tributos contra la contaminación como posibles <<tributos propios>> de las Comunidades Autónomas: especial referencia a una Ley de Cataluña>>, *Revista de Hacienda Autonómica y Local*, nº 38, vol. XIII, 1983, págs. 377-388.

PALAO TABOADA, C.: <<Apogeo y crisis del principio de capacidad contributiva>>, en *Estudios Homenaje al Prof. Federecio de Castro*, vol. II, Ed. Tecnos, Madrid, 1976, págs. 375-426.

--- *La Hacienda regional y el proyecto de Constitución*, Universidad Zaragoza, Zaragoza, 1978.

--- <<La hacienda regional y la Constitución Española>>, *Revista de Estudios Regionales*, nº 2, 1978, págs. 135-183.

--- <<La protección constitucional de la propiedad privada como límite al poder tributario>>, en *Hacienda y Constitución*, Instituto de Estudios Fiscales, 1979, págs. 277-320.

--- <<La distribución del poder tributario en España>>, *Crónica Tributaria*, nº 52, 1985, págs. 183-189.

--- <<Notas a la Ley 25/1995, de 20 de julio, de modificación parcial de la Ley General Tributaria (IV)>>, *Revista de Contabilidad y Tributación*, nº 161-162, 1996, págs. 45-78.

PEDRÓS ABELLÓ, A.: <<Solidaridad y corresponsabilidad fiscal>>, diario "EL PAÍS", 4 de febrero de 1993, pág. 48.

PEÑA VELASCO, G. de la: <<Los recargos como recursos de las Comunidades Autónomas>>, *Revista Española de Derecho Financiero*, nº 43, 1984, págs. 373-393.

PERETÓ GARCÍA, M.: <<El IVA y las Comunidades Autónomas: su financiación>>, en *El IVA en el sistema tributario español*, vol. II, Escuela de Hacienda Pública, Madrid, 1986, págs. 1463-1477.

PÉREZ CALVO, A.: <<Actuaciones de cooperación y coordinación entre el Estado y las Comunidades Autónomas>>, *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, nº 235-236, 1987, págs. 467-487.

PÉREZ DE AYALA, J.L.: <<La naturaleza jurídica del recurso permanente de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación>>, *Revista de Derecho Financiero y Hacienda Pública*, vol. XLI, nº 212, 1991, págs. 261-290.

PÉREZ DE AYALA BECERRIL, M.: <<El objeto del impuesto: la doble imposición y el artículo 6.2 de la LOFCA>>, *Revista de Derecho Financiero y Hacienda Pública*, nº 240, XLVI, 1996, págs. 385-407,

PÉREZ DE AYALA PELAYO, C.: *Temas de Derecho Financiero*, 1ª ed., Servicio de Publicaciones, FDUCM, Madrid, 1988.

--- *Temas de Derecho Financiero*, 2ª ed., Servicio de Publicaciones, FDUCM, Madrid, 1990.

--- *El cumplimiento tardío en derecho tributario con especial referencia a las autoliquidaciones*, Trabajo para el concurso oposición a una plaza de Catedrático de Universidad, inédito, Córdoba, 1995.

PÉREZ MORENO, A.: <<Técnicas jurídicas garantizadoras del principio de solidaridad regional>>, en *Comunidades Autónomas: solidaridad, estatutos, organización y convenios*, Instituto García Oviedo, Sevilla, 1980, págs. 45-59.

--- <<Solidaridad y convenios entre Comunidades Autónomas>>, en *Comunidades Autónomas: solidaridad, estatutos, organización y convenios*. Instituto García Oviedo, Sevilla, 1980, págs. 61-80.

PÉREZ ROYO, F.: <<Fundamento y ámbito de la reserva de ley en materia tributaria>>, *Hacienda Pública Española*, nº 14, 1972, págs. 207-245.

---<<Las fuentes del Derecho tributario en el nuevo ordenamiento constitucional>>, en *Hacienda y Constitución*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1979, págs. 13-49.

---<<Principio de legalidad, deber de contribuir y decretos leyes en materia tributaria>>, *Revista Española de Derecho Constitucional*, nº 13, 1985, págs. 41-70.

--- *Los delitos y las infracciones en materia tributaria*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1986.

--- *Derecho Financiero y Tributario. Parte General*, 5ª ed., Ed. Civitas, Madrid,

1995.

--- << Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados >>, en *Curso de Derecho Tributario. Parte Especial. Sistema Tributario: los tributos en particular*, 11ª ed., Marcial Pons, Madrid, págs. 443-503.

PÉREZ ROYO, Ig.: << Tasas y contribuciones especiales >> en *Manual del Sistema Tributario español*, Ed. Civitas, 3ª ed., Madrid, 1995, 547-558.

PÉREZ ROYO, Jav.: *Curso de Derecho Constitucional*, 2ª ed., Marcial Pons, Madrid, 1995.

PERRY, J.H.: << The Federal Tax Structure: Historical and Factual Survey >>, *Canadian Tax Journal*, vol. 4, nº 5, 1956, págs. 308-320.

--- *A fiscal history of Canada-The Postward Years*, Canadian Tax Foundation, Toronto, 1989.

--- *Taxation in Canada*, Canadian Tax Foundation, Fifth edition, Toronto, 1990.

PONT I CLEMENTE, J.F.: *La exención tributaria*, Ed. EDERSA, Madrid, 1986.

--- *El pago fraccionado de los tributos*, Marcial Pons, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1988.

PONT MESTRES, M. Y PONT CLEMENTE, J.F.: *Análisis de la Ley 25/1995 de modificación de la Ley General Tributaria*, Ed. Civitas, Madrid, 1995.

POVEDA BLANCO, F.: *El Impuesto sobre Actividades Económicas*, Ed. Deusto, Bilbao, 1996.

POZO LÓPEZ, J. del: << La Hacienda de la Generalidad en el Estatuto de Cataluña >>, *Revista de Economía y Hacienda Local*, nº 28, 1980, págs. 51-100.

PULIDO QUECEDO, M: <<La jurisprudencia del Tribunal Constitucional en materia de competencias económicas>>, Revista Vasca de Administración Pública, nº 18, 1987, págs. 153-173.

QUEROL GARCÍA, M^a T.: *Régimen de infracciones y sanciones tributarias*, Ed. Deusto, Bilbao, 1991.

RAMALLO MASSANET, J.: <<Hecho imponible y cuantificación de la prestación tributaria>>, Revista Española de Derecho Financiero, nº 20, 1978, págs. 605-650.

--- <<Incidencia de la constitución española de 1978 en materia de fuentes normativas de las Comunidades Autónomas>>, en *Hacienda y Constitución*, I.E.F., Madrid, 1979, págs. 51-124.

--- <<El reparto de competencias tributarias entre los distintos ámbitos de gobierno>>, Revista Española de Derecho Financiero, nº 60, 1988, págs. 501-549.

---<<El tipo de gravamen>> en *Comentarios a la Ley General Tributaria y líneas para su reforma*. vol. I, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1991, págs. 877-898.

---<<Estructura constitucional del Estado y la Ley General Tributaria>>, *Crónica Tributaria*, nº 67, 1993, págs. 101-121.

--- <<Contenido, instrumentos y límites de la corresponsabilidad fiscal>>, *Revista Catalana de Derecho Público*, AUTONOMIES, nº 20, 1995, págs. 17-34.

---<<Los nuevos recargos en la Ley General tributaria>>, *Tribuna Fiscal*, nº 65, 1996, págs. 61-70.

---<<Tasas, precios públicos y precios privados (hacia un concepto constitucional de tributo)>>, *RDFHP*, nº 90, 1996, págs. 237-273.

RAMÍREZ GÓMEZ, S.: <<La distribución de competencias financieras entre el Estado y las Comunidades Autónomas en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional>> en *Jurisprudencia del Tribunal Constitucional en materia financiera y tributaria (1981-1989)*, Ed. Tecnos, Madrid, 1990, págs. 331-457.

---<<La actividad financiera de las Comunidades Autónomas en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional (1981-1989)>>, *Revista Española de Derecho Financiero*, nº 66, 1990, págs 245-282.

RIPOLLÉS SERRANO, M^a R.: <<La autonomía en la Constitución Española de 1978: relaciones interorgánicas entre el Estado y las Comunidades Autónomas>>, en *Organización Territorial del Estado (Comunidades Autónomas)*, vol. IV, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1984, págs. 2681-2702.

RODRÍGUEZ BEREIJO, A.: *Introducción al estudio del Derecho financiero*, Estudios de Hacienda Pública, Intituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1976.

---<<Las garantías del crédito tributario>>, *Revista Española de Derecho Financiero*, nº 30, 1981, págs. 181-218.

--- <<Una reflexión sobre el sistema general de financiación de las Comunidades Autónomas>>, *Revista Española de Derecho Constitucional*, nº 15, 1985, págs. 65-78.

---<<Los límites constitucionales del poder tributario en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional>>, en *El sistema económico en la Constitución Española*, vol. II, Dirección General de Servicios Jurídicos del Estado, Madrid, 1994, págs. 1281-1348.

RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, M^a del P.: *Los recargos como ingreso tributario de los entes públicos territoriales*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1991.

ROSEMBUJ, T.: *Elementos de Derecho Tributario*, PPU, Barcelona, 1988.

--- *Los tributos y la protección del medio ambiente*, Marcial Pons, Madrid, 1995.

ROVIRA I MOLA, A.: <<Las posibilidades normativas de las Comunidades Autónomas concernientes a sus tributos propios>>, en *Hacienda de las Comunidades en las I Jornadas de Estudios Socioeconómicos de las Comunidades Autónomas*, T. I, Granada, 1981, págs. 123-156.

--- <<La coordinación de los sistemas fiscales>>, en *La Coordinación financiera (estatal, autonómica y local)*, Escola d'Administració Pública de Catalunya, Barcelona, 1984, págs. 33-87.

---<<Clasificación de los tributos: contribuciones especiales>>, en *Comentarios a la ley General Tributaria y líneas para su reforma*, vol. I, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1991, pág. 409-429.

--- <<Participaciones y subvenciones>>, en *Tratado de Derecho Financiero y tributario local*, Ed. Marcial Pons, Madrid, 1993, págs. 387-411.

RUBIO DE URQUÍA, J.I.: *El Impuesto sobre Actividades Económicas I y II*, Monografías n^{os}. 142-143, Carta Tributaria, 1991.

RUIZ-BEATO BRAVO, J.: <<Los recargos de las Comunidades Autónomas sobre los impuestos estatales>>, en *Organización Territorial del Estado (Comunidades Autónomas)*, Vol. IV, D^{on}. General de lo Contencioso del Estado, Instituto de Estudios Fiscales, 1984, págs. 2731-2754.

RUIZ GARCÍA, J.R: <<Art. 48.6 EACAr. Los recargos propios establecidos sobre tributos estatales>>, en *Comentarios al Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Aragón*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1985, págs. 593-597.

--- *La liquidación en el ordenamiento tributario*, Civitas, Madrid, 1987.

RUIZ-HUERTA, J. y GIMENO, J.A.: <<Descentralización fiscal y corresponsabilidad a través de las grandes figuras tributarias>>, Cuadernos Aragoneses de Economía, 2ª época, vol. 3, nº 1, 1993, págs. 29-40.

SAINZ DE BUJANDA, Fco.: <<Estructura jurídica del sistema tributario>>, en *Hacienda y Derecho*, T.II, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1962, págs. 249-425.

--- <<Teoría jurídica de la exención tributaria>>, en *Hacienda y Derecho*, T.III, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1966, págs. 383-464.

---<<Concepto del hecho imponible>>, en *Hacienda y Derecho*, T.IV, Instituto de Estudios Políticos, 1966, págs. 257-419.

--- *Sistema de Derecho Financiero*, T.I, vol. 2, Ed. FDUC, Madrid, 1985.

--- *Lecciones de Derecho Financiero*, Ed. Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, 10ª ed., 1993.

---<<Elementos y razones que pueden justificar una reforma de la ley General Tributaria>>, *Crónica Tributaria*, nº 62, 1992, págs. 103-112.

SALA GALVÁN, G.: <<Los principios limitativos del poder financiero de las Comunidades Autónomas en la jurisprudencia constitucional>>, *REDF*, nº 90, 1996, págs. 275-297.

SÁNCHEZ-BELLA CARSWELL, A.: <<Ley de Medidas Urgentes y Saneamiento y Regulación de las Haciendas Locales: visión crítica>>, *Gaceta Fiscal*, nº 7, 1984, págs. 193-212.

---<<Recargos municipales sobre el IRPF. Posible ilegalidad del RD 825/1984 de 25 de abril>>, *Gaceta Fiscal*, nº 13, 1984, págs. 117-122.

SÁNCHEZ ONDAL, J.J.: *El recargo de apremio por deudas tributarias*, Colección Jurisprudencia Práctica, nº 73, Ed. Tecnos, Madrid, 1994.

SÁNCHEZ SERRANO, L.: <<El poder tributario de las Comunidades Autónomas>>, Revista Española de Derecho Financiero, nº 29, 1981, págs. 75-103.

SAURA PACHECO, A.: *Principios y sistemas de Haciendas Locales*, Publicaciones del Instituto de Estudios de Administración Local, vol. I, Madrid, 1949.

SEMINARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID: *Notas de Derecho Financiero*, T.1, vol. 2º, Madrid, 1967.

--- *Notas de Derecho Financiero*, 2ª ed., T.I., vol. 3, Madrid, 1975

SERRANO TRIANA, A.: <<Sobre la financiación de las Comunidades Autónomas>>, Revista Española de Derecho Administrativo, nº 29, 1981, págs. 329-355.

SERRET Y DE MURGA, I y PERERA PÉREZ, B.: <<El Reglamento General de la Inspección de los Tributos y las Comunidades Autónomas>>, Impuestos, T. II, 1986, págs. 255-263.

SIMÓN ACOSTA, E.: <<Apuntes sobre el patrimonio regional>>, Presupuesto y Gasto Público, nº 1, 1979, págs. 235-240.

---<<La hipoteca legal tácita en garantía de las deudas tributarias>>, En Comentarios a la Ley General Tributaria y líneas para su reforma, vol. II, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1991, págs. 1079-1090.

SOLÉ ESTALELLA, J.A.: <<Introducción a la corresponsabilización fiscal de las Comunidades Autónomas>>, Hacienda Pública Española, nº 122, 1992, págs. 209-233.

SOLER ROCH, M^a. Teresa: *Los recargos de prórroga y apremio en los tributos de la Hacienda Pública*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1974.

--- <<Notas sobre la configuración de las obligaciones y deberes tributarios con especial referencia al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas>>, *Revista Española de Derecho Financiero*, n^o 25, 1980, págs. 5-50.

--- <<Los principios jurídico constitucionales relativos a la distribución de la carga tributaria y su actuación en los sistemas tributarios de las Comunidades Autónomas>>, en *Organización Territorial del Estado (Comunidades Autónomas)*, vol. IV, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1984, págs. 3027-3047.

--- <<Las posibilidades de aplicación de la proyectada Ley General Tributaria a los distintos niveles de hacienda>>, *Crónica Tributaria*, n^o 59, 1989, págs. 111-121.

--- *El recurso permanente de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación*, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén, Jaén, 1990.

SUÁREZ PANDIELLO, J.: <<Recargo municipal sobre el I.R.P.F.: una estimación empírica>>, en *Las Finanzas municipales en el Estado de la Autonomías*, Diputación de Barcelona, Barcelona, 1985, págs. 171-178.

TEJERIZO LÓPEZ, J.M.: <<La Deuda pública de las Comunidades Autónomas>>, *Revista Española de Derecho Financiero*, n^o 23, 1979, págs. 455-476.

TESAURO, F.: *Istituzioni di diritto tributario. Parte generale*. vol. I, Utet, Torino, 1990.

TORRES COBO, Fco.: <<La fijación del porcentaje definitivo de participación de las Comunidades Autónomas en los ingresos del Estado>>, en *Financiación de las Autonomías e infracciones y sanciones tributarias*, XXXII Semana de Estudios de Derecho Financiero, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1986, págs. 303-322.

URIARTE ZULUETA, M. M^a de: <<El Fondo de Compensación Interterritorial>>, en *Organización Territorial del Estado (Comunidades Autónomas)*, vol. I, I.E.F., Madrid, 1984, págs. 281-298.

VEGA HERRERO, M.: <<El principio de coordinación financiera en la Hacienda Regional>>, en *Organización Territorial del Estado (Comunidades Autónomas)*, vol. IV, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1984, págs. 3147-3164.

--- <<Perspectivas de un impuesto local sobre la renta>>, en *Organización Territorial del Estado (Administración Local)*, vol. III, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1985, págs. 2682-2684.

--- <<Inconstitucionalidad del recargo municipal sobre el IRPF. Comentario a la STC de 19 de diciembre de 1985>>, *Revista Jurídica Española LA LEY*, 1986-3, págs. 859-865.

--- <<Las haciendas de las otras entidades locales>>, en *Tratado de Derecho Financiero y Tributario Local*, Ed. Marcial Pons, Madrid, 1993, págs. 977-990.

--- *La prescripción de la obligación tributaria*, Ed. Lex Nova, Valladolid, 1990.

VICENTE-ARCHE DOMINGO, Fdo.: <<Configuración jurídica de la obligación tributaria>>, *Revista de Derecho Financiero y Hacienda Pública*, nº 25, 1957, págs. 7-40.

--- <<Consideraciones sobre el hecho imponible>>, *Revista de Derecho Financiero y Hacienda Pública*, nº 39, 1960, págs. 529-594.

--- <<Elementos cuantitativos de la obligación tributaria>>, *Revista de Derecho Financiero y Hacienda Pública*, nº 60, 1965, págs. 923-973.

--- <<Apuntes sobre el instituto del tributo, con especial referencia al Derecho

español > > , Revista Española de Derecho Financiero, nº 7, 1975, págs. 443-487.

WILTSHIRE, K.: <<Working with intergovernmental agreements-the canadian and australian experience>> , Canadian Public Administration, vol. 23, 1980, págs. 353-379.

WOLFE, J.N.: <<Tax Rental and Provincial Autonomy>> , Canadian Tax Journal, vol. 2, 1954, págs. 359-362.

ZORNOZA PÉREZ, J.J.: <<Tributos propios y recargos de las Comunidades Autónomas>> , en *Memoria de la Asociación Española de Derecho Financiero*, 1986-87, T. II, Madrid, 1988, págs. 970-998.

---<<Tributos propios y recargos de las Comunidades Autónomas>> , Documentación Administrativa, nº 232-233, 1992-93, págs. 477-487.

ZORNOZA PÉREZ, J. y HUCHA CELADOR, Fdo. de la: <<Los recargos sobre impuestos estatales y la financiación de las Comunidades Autónomas>> , Cuadernos de Actualidad, Hacienda Pública Española, nº 8, 1990, págs. 20-27.

ZURDO RUIZ-AYUCAR, J.: <<El 3 por 100 una propuesta poco racional>> , Gaceta Fiscal, nº 18, 1985, págs. 115-117.

ZURDO Y RUIZ-AYÚCAR, I.; GIMÉNEZ-REYNA RODRÍGUEZ, E.; ZURDO Y RUIZ-AYÚCAR: <<El estado actual de nuestras Haciendas territoriales. Reflexiones críticas y propuestas de reforma>> , Impuestos, nº 22, 1994, págs. 3-18.